Universidad de Navarra

Practicum I. Primaria
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

El Prácticum I del Grado de Magisterio en Educación Primaria está orientado a proporcionar a los alumnos la relación entre los contenidos teóricos y la realidad educativa, mediante la observación y reflexión sobre la práctica escolar. La asignatura pretende un acercamiento realista, científico y personal al contexto educativo.

Curso: Tercero

Temporalidad: 2º semestre

Clases en la universidad:

- **1º cuatrimestre:**
 - ***jueves 1 de octubre toda la clase**
 - **OCTUBRE GRUPO A:** jueves 15:30-17:30 en el aula 007 de Amigos
 - **NOVIEMBRE GRUPO B:** jueves 15:30-17:30 en el aula 007 de Amigos
- **2º cuatrimestre:**
 - **MARZO jueves 4, 11 y 18:** Centro de simulación FEyP, de 16h a 19h
- **INFODAY: 10 de marzo**

Estancia en centros de prácticas: 2º cuatrimestre (enero - febrero)

Créditos: 24 ECTS

Requisitos previos:

-- No tener asignaturas en altas convocatorias

-- No tener asignaturas pendientes de cursos anteriores del segundo cuatrimestre

Titulación: Grado en Educación Primaria. Doble Grado en Pedagogía y Educación Primaria

Módulo y materia del plan de estudios: Módulo IV. Prácticas escolares

Gestión: Cristina Blanch, cblanch@unav.es

- **Tutorización:** Mila Altarejos Martínez: maltarejos@unav.es

RESULTADOS de APRENDIZAJE (Competencias)

BÁSICAS

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

GENERALES

CG1: Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.

CG2: Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.

CG3: Saber recoger, gestionar e interpretar la información necesaria para su futuro ejercicio profesional incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CG4: Ser capaz de comunicarse oral y por escrito de un modo correcto, adaptándose a las diversas audiencias en lengua castellana alcanzado un nivel equivalente al C1.

CG7: Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.

ESPECÍFICAS

CE61: Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CE62: Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE63: Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

CE64: Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CE65: Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CE66: Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

CE67: Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6 - 12 años.

CE68: Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

PROGRAMA

Los contenidos del Prácticum están relacionados con el modo de trabajar de los profesionales del ámbito de prácticas y las actividades que desempeñan.

El programa lo constituye el conjunto de prácticas que expresan globalmente las demandas formativas del ámbito donde se realiza:

- Contextualización del ámbito de desarrollo del Prácticum.
- Plan de actuación del profesor-tutor en la institución o centro de prácticas.
- Análisis del rol y las funciones que asume el maestro en el ámbito educativo.
- Experiencias en el ámbito educativo y colaboración del alumno en acciones de carácter profesional.
- Habilidades y destrezas profesionales implicadas en los centros.
- Actitudes deontológicas y éticas de la Educación.
- Funcionamiento, seguridad y prevención de riesgos laborales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Sesiones de trabajo en clase
- Prácticas en el centro educativo asignado (enero-febrero)
- Trabajo final
- Tutorías grupales (en **enero-febrero en horario de tarde al acabar las prácticas en el centro escolar**) Asistencia/participación
- **INFODAY:** Jornadas de experiencias DE PRACTICUM.
 - **MARZO, Miércoles 10.**
 - Experiencias prácticas PRACTICUM I, Primaria
 - Sesión informativa sobre Prácticum II y TFG

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Tutor de la universidad	
Asistencia y entregas (de clase, foro, diario...)	10%
Informe reflexivo final (2500 a 3000 palabras) Tutorías grupales presenciales en la UNAV (enero y febrero en horario de tarde)	20% 20%
Tutor del centro de prácticas	
Evaluación de competencias profesionales	50%

Para aprobar la asignatura se requiere haber obtenido un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada una de las dos evaluaciones: la del centro educativo y la del tutor de la universidad.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Si no se han aprobado las competencias profesionales evaluadas por el tutor del centro, se hará una nueva matrícula para poder repetir las prácticas en el centro educativo y en caso de tener la evaluación del tutor de la universidad aprobada, ésta se guardaría.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Mila Altarejos (maltarejos@unav.es)

- Despacho 1024, Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta primera.
- Horario de tutoría: Concertar cita previa por email o en clase.

BIBLIOGRAFÍA